



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA
CELEBRADA POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA ASOCIACIÓN DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS
“OLEA” DEL CENTRO EDUCATIVO “ÁGORA” DE PALOMARES DEL RÍO (SEVILLA)**

Palomares del Río, 3 de octubre de 2017

PERSONAS CONVOCADAS:

<i>Cargo</i>	<i>Nombre y apellidos</i>	<i>Asiste</i>
Presidenta:	Sandra Fajardo Jiménez	X
VicePresidenta 2ª:	Ángeles López Bech	
Secretario:	Manuel Jesús Peña Fernández	X
Vicesecretaria:	Esperanza Ruiz Palma	X
Tesorera:	Mª del Mar Rodríguez Romero	
Vocal:	Mónica Ariza Domínguez	
Vocal:	Esther Guerrero Martos	
Vocal:	Carlota Martín Aguilar	
Vocal:	Beatriz Rodríguez López	X
Vocal:	Desiree Salvador Cabrera	X
Vocal:	Angélica Sánchez Tarazaga García	X

A las 17:00 horas del martes día 3 de octubre de 2017 en el despacho de esta Ampa en el colegio, y con la asistencia de las personas arriba referenciadas, se inicia la reunión ordinaria de la Junta Directiva de la A.M.P.A. *Olea* del centro educativo “Ágora” de Palomares del Río (Sevilla), convocada con una semana de antelación por su presidenta.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 28 de los estatutos, la reunión resulta válida por asistir al menos la mitad de los miembros de la Junta, incluyendo la Presidenta y el Secretario.

Preside la reunión Sandra Fajardo, en su calidad de Presidenta de la Asociación.

Constatada la validez de la reunión, se procede a la lectura del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1 Lectura y aprobación de acta 07/17 de reunión anterior.
- 2 Revisión de Comisiones de trabajo en asuntos pendientes (sombras, merenderos, seguros).
- 3 Carta de agradecimiento al ayuntamiento por el personal de mantenimiento, con condiciones.
- 4 Personal administrativo del centro. Gestiones con la Administración de la Junta.
- 5 Próxima Asamblea ordinaria. Elecciones a nueva Junta Directiva según Estatutos.
- 6 2ª campaña de recogida de solicitudes para nuevos soci@s del curso 2017-2018.
- 7 Talleres extraescolares para el curso 2017-2018. Seguimiento.
- 8 Publicidad de los logros conseguidos por esta Ampa. (incluso pizarra digital...)



-
- 9 Compra de libros.
-
- 10 Propuesta de nuevos calendarios.
-
- 11 Propuesta de inversiones para logística (plancha, frigorífico...).
-
- 12 Propuesta para ampliar las plazas de aparcamiento de bicicletas.
-
- 13 Estado de la contabilidad.
-
- 14 Ruegos y preguntas.
-

DELIBERACIONES

Toma la palabra la Presidenta, iniciando el turno de palabra siguiendo el orden del día.

1. Lectura y aprobación de acta 7/17 de reunión anterior.

Se pasa a la lectura del acta anterior (7/17), de fecha 11 de septiembre de 2017. Mediante votación de las personas asistentes, resulta aprobada dicha acta por unanimidad de votos a favor.

2. Revisión de Comisiones de trabajo en asuntos pendientes (sombras, merenderos, seguros).

- **Sombras:** Ninguna novedad respecto al escrito presentado el mes anterior en la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía. Se conversa sobre posibles soluciones alternativas que solventen transitoriamente el problema, aunque dado que la primera condición es la seguridad de la instalación, todas pasan por ser excesivamente costosas para la capacidad económica de esta Ampa, por lo que se decide insistir en el departamento correspondiente de la administración para su consecución. Desiree Salvador y Sandra Fajardo se comprometen a ello en los próximos días.
- **Bancos-merenderos:** Manuel Jesús Peña volverá a presentar distintos modelos de este tipo de material para contrastar con el Equipo Directivo en la próxima reunión y obtener el visto bueno pertinente para su instalación. Se recuerda que ya en noviembre de 2016 fue aprobado un gasto de 100€ para este concepto.
- **Seguros:** Desiree Salvador comenta que en breve obtendrá una oferta vinculante por parte de un agente local de seguros. Mientras tanto, Esperanza Ruiz se compromete a solicitar otra por parte de Fampa.

3. Carta de agradecimiento al ayuntamiento por el personal de mantenimiento, con condiciones.

Se decide redactar y enviar al ayuntamiento una carta de agradecimiento como acto formal de cortesía, en la que se incluya una seria nota de advertencia sobre la postura vigilante por parte de esta Ampa al cumplimiento del servicio de mantenimiento durante todo el curso, para asegurar que se recibe el mismo trato que el resto de colegios de la localidad.



4. Personal administrativo del centro. Gestiones con la Administración de la Junta.

Tras el contacto telefónico mantenido por nuestra presidenta con el servicio correspondiente de la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía, no hay novedades sobre el puesto de administrativo que tiene derecho a disponer el colegio. Por tanto, se decide programar una visita personal al mismo por parte de Sandra Fajardo y Desiree Salvador.

Según resulte esta visita, se actuará en consecuencia con el objetivo claro de conseguir el puesto de administrativo que necesita el colegio, al igual que el resto de centros docentes andaluces.

5. Próxima Asamblea ordinaria. Elecciones a nueva Junta Directiva según Estatutos.

Habida cuenta que desde el pasado mes de junio esta Junta Directiva actúa “en funciones”, es obligado convocar elecciones según el procedimiento establecido en los Estatutos. Se barajan fechas, y se valoran distintas opciones a la hora de celebrar la asamblea pertinente para la votación. Finalmente se opta por adecuar esta a la fecha y formato que propone el Equipo Directivo, como mesa abierta, en el que se desarrolle la misma junto a ellos y así sea más efectiva.

La fecha será entonces el martes día 17 de octubre de 2017, quedando pendiente de fijar la hora junto al Equipo Directivo. Por tanto, se decide establecer un periodo de tiempo para aquellas personas que quieran presentarse a ocupar cargos, quedando fijado este en una semana desde el día de hoy, es decir, del 4 al 11 de octubre de 2017. La recepción de solicitudes por parte de familiares asociados que decidan presentar su candidatura, se hará a través del buzón de esta Ampa en el centro, o mediante correo electrónico a la dirección ampaolea.palomares@gmail.com. En la misma deberán constar los datos personales de la persona candidata (nombre y apellidos, DNI, y datos de contacto como teléfono y correo-e). Esta convocatoria deberá ser publicitada en todos los medios disponibles como grupos de Whatsapp, blog de esta Ampa y del colegio, perfil facebook y correo-e de familias asociadas.

Según nos consta, todas las personas integrantes de esta Junta Directiva están dispuestas a presentar su candidatura para renovar su integración en la misma.

El secretario hace mención al resto de puntos que formarán parte del orden del día a tratar en esta asamblea, que además, al ser necesario el nombramiento de la nueva Junta Directiva, deberá ser Extraordinaria.

6. 2ª campaña de recogida de solicitudes para nuevos soci@s del curso 2017-2018.

Habida cuenta de que actualmente las familias asociadas rozan las 70, y que en el curso pasado llegaron a ser 102, es necesario ampliar este número mediante otra campaña de captación de socios. Para ello se decide, además de la publicidad ordinaria en el blog de esta Ampa Olea, recordar por los grupos de mensajería instantánea WhatsApp que se va a reanudar la inscripción de familias dispuestas a asociarse a esta Ampa. Se acuerda disponer las mesas en la cancela del centro en los próximos días, hasta el puente del día del Pilar. En dichas mesas, quien quiera asociarse deberá rellenar con sus datos la correspondiente ficha de inscripción y realizar el pago de la cuota anual de 16,00€. Sandra Fajardo organizará los turnos para atender dichas mesas.

En lo que respecta a la impresión de nuevos carnés de familia asociada, se decide llevarla a cabo ya sin esperar a obtener más socios, de lo que se encargará Beatriz Rodríguez, y comenzar el reparto en



cuanto estén disponibles para evitar así posibles quejas de ciertas familias que ya se han interesado, ciertamente por sus beneficios en empresas locales.

7. Talleres extraescolares para el curso 2017-2018. Seguimiento.

Según informa Esperanza Ruiz, además de la actividad de “Circo”, de la que había muchas expectativas desde su publicidad, van a iniciar su andadura las de “Pintura”, “Baile” y “Guitarra”. Todo está en marcha y en principio no hay ninguna incidencia.

Además, se comenta el ofrecimiento de una persona a impartir un taller de “Tenis”, en las pistas municipales de “La Vaguada”. Ya el curso pasado ocurrió lo mismo. Sin embargo, aunque no hay ningún impedimento por parte de esta Ampa, es cierto que se ha de implicar al ayuntamiento y eso conlleva mayor gestión por parte de esta Ampa que en principio no se podría asumir.

8. Publicidad de los logros conseguidos por esta Ampa. (incluso pizarra digital...).

Manuel Jesús Peña comenta la idoneidad de hacer públicos todos los objetivos conseguidos por esta Ampa, con el fin de atraer la atención de aquellas familias que no tienen una idea clara de la necesidad de asociarse a esta Ampa.

Para ello, se compromete a maquetar una serie de imágenes ilustrativas con las que se cuente esa realidad, dado que todo lo que sea documento escrito, deja de tener interés por la mayoría de las personas, que prefieren informarse mediante imágenes de forma rápida a leer párrafos detallados de algo en concreto. Posteriormente, serán difundidas por todas las vías disponibles.

9. Compra de libros.

Sandra Fajardo comenta la posibilidad de adquirir libros de lectura para continuar la actividades que se llevaban a cabo el pasado curso por los profesores que ya no están. En principio la idea es bien acogida, por lo que para llevarla a cabo en primer lugar sería necesario contar con la opinión de los profesores implicados en dicha actividad de lectura, y en segundo lugar, contar con un presupuesto acorde a las necesidades que se quieren cubrir. Paralelamente, Esperanza Ruiz propone complementar esta compra con el préstamo de libros procedentes de bibliotecas públicas.

10. Propuesta de nuevos calendarios.

Esperanza Ruiz se ofrece de voluntaria para gestionar esta propuesta, aunque sería necesario contar con una persona fotógrafa, que tomase las instantáneas a cada grupo. Será un tema a incluir en la próxima reunión, una vez se comente también con los profesores y se tengan claras todas las cuestiones para su desarrollo.

11. Propuesta de inversiones para logística (plancha, frigorífico...).

Esperanza Ruiz comenta la oportunidad de aceptar un frigorífico que cede un familiar suyo, para destinarlo a logística de las actividades que organiza esta Ampa. También se ha visto el lugar donde



ubicarlo, en el mismo despacho Ampa, a la derecha de la puerta, una vez se compre e instale la otra estantería que ya se aprobó en su momento, y se elimine la que actualmente ocupa ese espacio. Consultados precios de productos similares de segunda mano en la web, todos superan con creces los 100€, sin garantía alguna. La opción que presenta Esperanza es gratuita, además de que conoce su estado, que aún con 20 años de antigüedad, está en buenas condiciones de uso.

Por otra parte se comenta la posibilidad de adquirir otros elementos de logística igualmente beneficiosos para las actividades como son: una plancha de cocina, una bombona de gas para su uso, un roscó para cocinar, unas alargaderas eléctricas con varias tomas de corriente, o unos focos de iluminación, que aunque se cuente con los que cede el ayuntamiento, siempre será más práctico disponer de ellos. En cuanto al roscó para cocinar, Esperanza Ruiz ofrece vender uno propio, a bajo precio, concretamente por 6€, lo que queda aprobado por unanimidad.

Por tanto, habrá que buscar presupuesto de todos estos útiles, para presentarlos a aprobación en la próxima reunión. De esta tarea no se encarga nadie en concreto, si bien se agradecen voluntarias.

12. Propuesta para ampliar las plazas de aparcamiento de bicicletas).

A propuesta de Esther Guerrero, se valora la necesidad de habilitar más aparcamientos para bicicletas dado que los existentes son totalmente insuficientes. No hay objeción alguna a su adquisición, una vez se presente presupuesto y se comente su idoneidad con el Equipo Directivo, así como su ubicación. Igualmente Esther Guerrero queda encargada de esa gestión.

13. Estado de la contabilidad.

Dado que no se encuentra presente la tesorera, se indica solo el saldo en cuenta teniendo en cuenta los 71 pagos de cuota al día de la fecha, de 4.270'02€. En los próximos días se estará pendiente del control de pagos para comunicar lo antes posible la condición de asociadas a las nuevas familias que así se hayan inscrito mediante la ficha correspondiente.

14. Ruegos y preguntas.

Se comenta la necesidad de cambiar de entidad bancaria habida cuenta de la subida de costes por mantenimiento de cuenta abierta que se avecina, que subirá de forma desproporcionada. Se ha consultado en la otra entidad bancaria abierta en la localidad (Caja Rural) y el coste de mantenimiento es más favorable, de 10€/trimestre si se mantiene un saldo medio de 1200€, incluso puede que después de un tiempo, valoren eliminar el coste de mantenimiento. Así que se decide por unanimidad cambiar la cuenta a esta otra entidad, si bien se mantendrá abierta la actual hasta pasado un tiempo prudente por evitar posibles incidencias con las familias.

También fuera del orden del día, se comenta el asunto tratado en la última reunión con Equipo Directivo sobre las fiestas para el presente curso escolar. La postura que defienden los profesores es que la fiesta de primavera se encuentra demasiado cercana a la de fin de curso, y no parece lógico hacerla. Se había propuesto en su lugar una en navidad, pero viendo el calendario es complicado cuadrar una fecha que evite problemas a las familias, dado que el último día de colegio es el 22 de diciembre, que además es viernes. En el debate ha surgido como propuesta hacerla en el mes de febrero, que son los carnavales y además se celebra el día de Andalucía, que cae en miércoles. Posible fecha de celebración, martes día 27 de febrero.



Asociación de Madres y Padres de Alumnos/as

OLEA

C.E.I.P. ÁGORA

C/Manzanilla s/n. Palomares del Río (Sevilla)

ampaolea.palomares@gmail.com

Nº Registro Asociaciones de Andalucía: 17003

Como último tema tratado fuera del orden del día, el asunto del control interno de la persona responsable del mantenimiento (Carmelo). A propuesta del Equipo Directivo, y una vez se ha comunicado a Carmelo, se va a llevar un control de asistencia y tareas realizadas, con el fin de demostrar en su caso la necesidad de esta persona en el centro.

No hay más ruegos ni preguntas.

Y siendo las 19:30 horas, se levanta la sesión, quedando fijada la convocatoria de la próxima Asamblea Extraordinaria de esta Ampa para el martes día 17 de octubre, y hora por determinar, de todo lo que doy fe como Secretario.

VºBº La Presidenta

El Secretario

Sandra Fajardo Jiménez

Manuel Jesús Peña Fernández